

**NO A LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NUESTROS CHICXS!**

La CTA rechaza enérgicamente el accionar de las fuerzas dependientes del Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Buenos Aires.

El martes 7 de agosto por la tarde, ingresaron fuerzas de seguridad en la EES Nª 42 y EPN.º 23, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, persiguiendo a un alumno y ejerciendo violencia sobre él.

El violento operativo, desplegado dentro de la institución escolar, fue una réplica de los que se realizan con frecuencia y casi de manera natural en la calle, sin mediar ninguna identificación ni explicación a los directivos o docentes de la escuela. Los integrantes de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (U.T.O.I.), ingresaron, persiguieron y pusieron al joven contra una pared.

La escena más que violenta tuvo como espectadores a todos los niños y niñas que se encontraban en el patio de la escuela. La misma fue desarticulada por la inmediata intervención del personal de la institución, quienes pudieron preservar al joven y hacer que los integrantes de las “fuerzas de seguridad” se retiraran.

La escuela es el lugar de los chicxs y está conducida por docentes, las fuerzas de seguridad no pueden irrumpir violentamente en el ámbito educativo.

LAS MÁXIMAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DEBEN REACCIONAR Y DAR RESPUESTAS DE RESGUARDO Y NO DE PERSECUCIÓN A LXS ESTUDIANTES!